

Cabello rechazó que se invoque el acuerdo de Barbados por las inhabilitaciones

Diosdado Cabello, primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela rechazó que la oposición “invoque” al acuerdo de Barbados por las inhabilitaciones, ya que desde su punto de vista es claro.

Mencionó que el acuerdo estipula un respeto a las “instituciones y poderes del estado”.

“El acuerdo de Barbados dice que deben ser respetadas las instituciones de Venezuela, debe ser respetada la integridad territorial de nuestro país, es lo que dice... Lo que pasa es que esa gente nunca ha creído en la Constitución”, insistió.

También se mostró contrario a la posición de Estados Unidos y los acusó una vez más de “injerencismo”.

“Son unos profesionales en injerencismo”, apuntó sobre los países que “no se someten a su dictamen, son objeto de agresiones, como es el caso de Venezuela, que se ha sometido a más de 930 sanciones”.

“Sólo porque no nos sometemos a los dictámenes de los Estados Unidos ¿Qué más nos puede hacer Estados Unidos a estas alturas? ¿Lanzarnos una bomba? ¿Invadirnos?

Ellos saben que eso tiene un alto costo, muy alto costo para ellos, más cuando Estados Unidos tiene los problemas internos que tiene”, continuó.

“Vamos en esta primera fase, del 23 de enero al 4 de febrero. En febrero tenemos otras fechas muy importantes, el Día de la Juventud, el 12 de febrero”, dijo Cabello.

Con información de Primicia